

95147



MEMORIA DESCRIPATIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, a favor de los Sres. D. PIERRE GABRIEL MAZELAYGUE, de nacionalidad francesa, domiciliado en 91, Rue Camille Godard en BURDEOS (Francia) y D. JOSE BRESUE, de nacionalidad española, domiciliado en ORIGNE PEYRAL (Gironde) Francia, p o r: "TEJAS CANAL CON SALIENTES FIJADORES".

Es sabido que las tejas llamadas "tejas canal", muy apreciadas por su ligereza y facilidad de empleo, no pueden desgraciadamente utilizarse para cubiertas de gran pendiente, ya que estas tejas tienen el desagradable inconveniente de

5.- resbalar y oscilar con facilidad.

Incluso para inclinaciones relativamente pequeñas, con frecuencia es necesario, por iguales razones, atar las tejas entre sí con cemento u otro procedimiento apropiado, lo que aumenta inutilmente el peso de la cubierta y complica su construcción.

10.-

El presente invento que tiene por objeto evitar estos inconvenientes, consiste especialmente en proveer las tejas



- 15.- canal de dos salientes-fijadores simétricos, situados con relación a su plano de simetría. Las tejas así transformadas, pueden descansar por tres líneas de apoyo, en lugar de una sola, sobre la cubierta haciendo imposible toda oscilación. Además, los salientes-fijadores de cada teja al apoyarse sobre la teja consecutiva o sobre la lata del techo, impiden todo movimiento de deslizamiento en el sentido longitudinal.
- 20.-

Para poder comprender mejor todo cuanto procede, se indica a título de ejemplo no limitativo, un modo de realización de la idea expuesta teniendo en cuenta el dibujo que se acompaña.

- 25.- La figura 1, es una vista en perspectiva de una teja canal corriente, descansando por una generatriz de su superficie externa, sobre las planchas (p); esta teja puede al propio tiempo oscilar en el sentido transversal y deslizar longitudinalmente.

- 30.- La figura 2, representa en perspectiva, según el invento, una teja caracteriza por dos salientes-fijadores (A_1) y (A_2), colocados simétricamente con relación a la generatriz mediana, de forma a constituir con esta generatriz tres líneas de apoyo (L_1), (L_2) y (L_3), situadas dentro de un mismo plano. Estos salientes-fijadores se limitan en (B) del lado estrecho de la teja.
- 35.-

Facilmente puede comprenderse que con esta disposición todo movimiento oscilatorio de la teja es absolutamente imposible.

- 40.- En fin, se ha representado en las figuras 3 y 4, la manera de utilizarse las nuevas tejas canal.

Se dispone primeramente una primera capa de tejas, con



45.- sus concavidades mirando hacia arriba, encajándose, como puede verse en la figura 3, en (C) el lado estrecho de caja teja con el lado ancho de la siguiente, y esto, de manera que la primera teja se apoye por sus salientes-fijadores sobre la teja siguiente, o bien, al final de la tirada, sobre la lata del techo.

50.- Esta primera capa se la recubre seguidamente con otra segunda capa, disponiendo las tejas a caballo, cabezas opuestas, sobre las primeras y encajadas unas dentro de las otras, por sus salientes-fijadores, como se ha indicado para la primera capa.

55.- Esta segunda capa forma además por sus salientes-fijadores, como puede verse en la figura 4, regueras suplementarias para el desagüe de las aguas.

Se indica, en fin, como es corriente, que las tejas tienen altura decreciente yendo del lado mayor al pequeño, con el fin de evitar un espesor exagerado de revestimiento.

60.- Las principales ventajas de la teja, según el invento, son las siguientes:

A) Gran facilidad de colocación, ya que se han suprimido las cuñas, por no ser más necesarias.

65.- B) Eliminación de todo riesgo de deslizamiento longitudinal o bien oscilación transversal.

C) Posibilidad de emplearse, combinándose, con tejas canal corriente, a las que por otra parte pueden reemplazarse en todas las aplicaciones.

70.- D) Un mejor desagüe de las aguas, gracias a sus regueras suplementarias, antes indicadas.

Hecha la descripción y aclaraciones precedentes, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, según las condiciones, dimensiones, forma y



75.- posición de los salientes-fijadores, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindican en la siguiente

N O T A

En resumen: el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recará sobre las reivindicaciones siguientes:

80.- 1ª).- "TEJAS CANAL CON SALIENTES FIJADORES", que se caracteriza por estar constituidas por una pieza alargada y curvada que forma una canal semi-tronco-cónica, en cuya superficie exterior lleva longitudinalmente situados en el sentido de la generatriz del cono dos salientes en forma de nervios que parten de la base mayor con una longitud aproximada de 85.- las ocho novenas partes de la altura total de la teja, actuando de estabilizadores de la teja para impedir los movimientos oscilatorios y desalizantes.

90.- 2ª).- "TEJAS CANAL CON SALIENTES FIJADORES", según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque los salientes en forma de nervios se elevan sobre la superficie del cono con una altura suficiente para que la teja descansase en la superficie del tejado apoyada sobre los mismos nervios, quedando elevada la parte de la base menor a la que no 95.- llegan los salientes, para permitir su encajamiento en la base mayor de la teja anterior correspondiente de la hilera, quedando ensambladas hasta la iniciación de los nervios, que actúan de tope.

3ª).- "TEJAS CANAL CON SALIENTES FIJADORES".

100.- La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, com-

25147

- 5 -

13 Ene



poniendo un total de ciento dos líneas incluidas las presentes.

Madrid, 13 de Enero de 1.958

~~SECRETARIA~~
e.e.
[Handwritten signature]

25147

Fig. 1

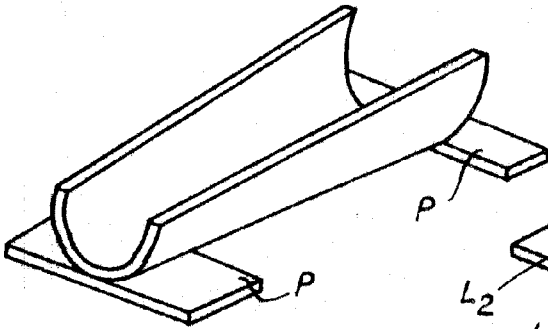


Fig. 2

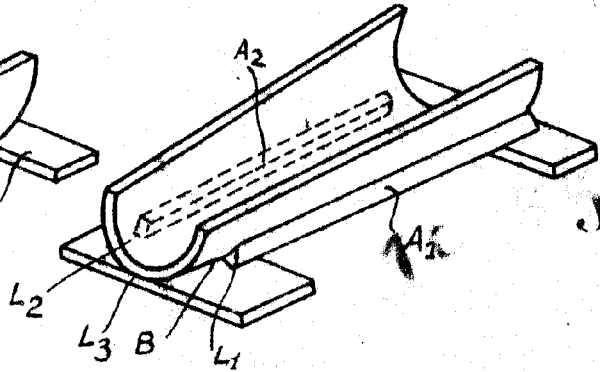


Fig. 3

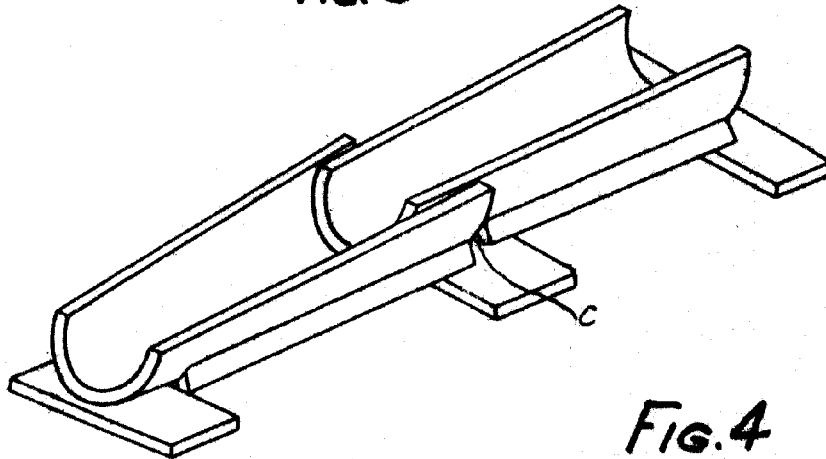
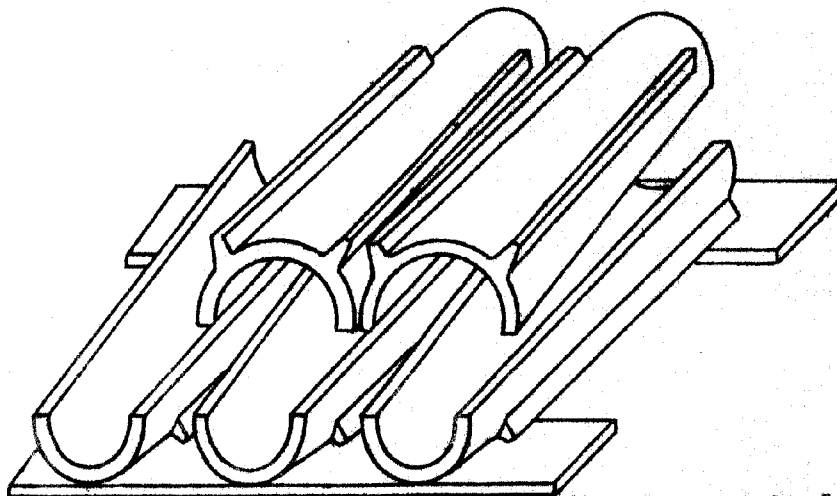


Fig. 4



Escala variable

Madrid, 26 de Junio de 1950

Alfodell's Rufus

Fig. 1